



ISO 9001:2015. Política de calidad



Doc:	ISO 9001:2015. Política de calidad			
Código	-	Actualizado:	05/03/2024	Rev. 02



Con el fin de concretar nuestra vocación hacia la calidad y la mejora continua del servicio que prestamos, en **RadioSpectrum SL** nos hemos comprometido con la implantación de un Sistema de Gestión de Calidad acorde con los requisitos de la **Norma UNE-EN-ISO 9001:2015**. Con el siguiente alcance:

COMERCIALIZACIÓN Y ALQUILER DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS PARA LA SEGURIDAD, EMERGENCIAS Y SITUACIONES CRÍTICAS.

INSTALACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRÓNICOS.

SERVICIO DE VIDEOVIGILANCIA MÓVIL

ALQUILER DE INFRAESTRUCTURAS DE RADIOCOMUNICACIONES Y SERVICIO DE OPERADOR DE RADIOCOMUNICACIONES DIGITALES.

Como muestra de este compromiso, redactamos y publicamos ésta, **nuestra Política de calidad**, declarando los **principios y objetivos que rigen nuestra actividad**:

- Conocer, analizar y satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes.
- Asegurar la plena satisfacción de nuestros clientes, proporcionando productos acordes con los requisitos exigibles y especificaciones establecidas.
- Operar siempre bajo el estricto cumplimiento de la legislación vigente que sea de aplicación, así como respetar acuerdos voluntarios adoptados o requisitos provenientes de nuestros clientes.
- Potenciar la eficacia de los recursos humanos y tecnológicos para asegurar la calidad de nuestros trabajos.
- Considerar la mejora continua un objetivo permanente, que incremente la calidad percibida por nuestros clientes.
- Proporcionar los medios adecuados, tanto materiales como humanos, para el desarrollo de nuestra actividad.
- Potenciar la formación necesaria para conseguir una plantilla de personal altamente cualificada.

A partir de estas directrices, el Director General de **RadioSpectrum SL** formula anualmente un programa de objetivos para las distintas áreas de la empresa relacionados con la calidad y verifica su grado de cumplimiento.

Esta Política es responsabilidad de todos y cada uno de los integrantes de la empresa y es debidamente divulgada para su conocimiento, comprensión y cumplimiento, estando a disposición de toda persona o entidad que lo solicite. Además, esta política se revisa, analizándola y actualizándola para su continua adecuación.